

AÑO JUBILAR ORDINARIO 2025

ARCHIDIÓCESIS DE VALENCIA

PROGRAMA DE ACTOS

En consideración al hecho de que el Jubileo es, ante todo, un acontecimiento espiritual y con el propósito específico expresado por el Santo Padre de reavivar la esperanza en todos los fieles, la comisión diocesana para la preparación del Año Jubilar presenta este programa de actividades:

- 29 Diciembre de 2024. **Apertura del Año Jubilar.** Concentración en la Pza. de la Almoina a las 18h. y procesión hasta la Santa Iglesia Catedral.
- 2 de Febrero de 2025. **Jubileo de la Vida Consagrada.** Concentración en el Templo de Santa Catalina a las 18h. y procesión hasta la Santa Iglesia Catedral.
- 11 de Febrero de 2025 a las 19h. **Jubileo de los Enfermos.** En la Santa Iglesia Catedral.
- Del 18 al 23 de Febrero de 2025. **Peregrinación Diocesana a Roma,** presidida por el Sr. Arzobispo.
- 8 de Marzo de 2025. **Peregrinaciones de Vicarías I y II.** Concentración en el Templo de Santa Catalina a las 10.30h. y procesión hasta la Santa Iglesia Catedral.
- 23 de Marzo de 2025. **Peregrinación de Vicarias VII y VIII.** Concentración en el Templo de Santa Catalina a las 17.30h. y procesión hasta la Santa Iglesia Catedral.
- 28-29 de Marzo de 2025. Celebración de las **24 horas para el Señor** en la Iglesia de El Salvador (Valencia). Inicio: viernes 28 a las 12h.; conclusión sábado 29 a las 12h.
- 30 de Marzo de 2025. **Peregrinación de Vicarias III y IV.** Concentración en el Templo de Santa Catalina a las 17.30h. y procesión hasta la Santa Iglesia Catedral.
- 5 de Abril de 2025. **Peregrinación de Vicarias V y VI.** Concentración en el Templo de Santa Catalina a las 10.00h. y procesión hasta la Santa Iglesia Catedral.
- 16 de Abril de 2025 (Miércoles Santo, Misa crismal). **Jubileo del Clero.** Concentración en el Templo de Santa Catalina a las 10.00h. y procesión a la

Santa Iglesia Catedral. A las 10.30h. celebración penitencial. A las 11h. Misa Crismal.

- 24 de Mayo de 2025. **Jubileo de Familias y Jubileo de Niños**. En el Seminario Menor El Claret (Xàtiva), todo el día. Se declara templo jubilar exclusivamente este día.
- 25 de Mayo de 2025. **Jubileo de Familias y Jubileo de Niños**. En el Seminario Mayor La Inmaculada (Moncada), todo el día. Se declara templo jubilar exclusivamente este día.
- 12 Junio de 2025, **Jubileo de los Mayores**. 17 h. En la Santa Iglesia Catedral.
- 16 Julio y 15 de Agosto de 2025. **Jubileo del Turista**. En la Iglesia de la Virgen del Carmen de la Playa de la Pobla de Farnals. En la Parroquia San Nicolás de Bari del Grao de Gandía. Se declaran templos jubilaes exclusivamente estos dos días.
- 28 de Julio – 4 de agosto **Jubileo de los jóvenes en Roma**.
- Noviembre 2025, **Jubileo Diocesano de los jóvenes** (solemnidad de Cristo Rey).
- 2 de abril de 2025, a las 18'30h, **Conferencia con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea: “Nicea, un referente para la comunión”**, en el Salón de Actos de la Vicaría de Evangelización, de la Calle Avellanas,

MATERIALES que serán editados y/o divulgados:

- Guía diocesana del año jubilar
- Materiales formativos sobre la Bula Spes non confundit
- Catequesis especiales para niños, jóvenes y adultos (disponibles en <https://www.archivalencia.org/jubileo-2025-peregrinos-de-esperanza/>)

PARTICIPACIÓN

Para participar en cualquier peregrinación a Roma será necesario obtener la tarjeta del peregrino, que se puede descargar gratuitamente a través de la web oficial

<https://www.iubilaeum2025.va/es/carta-del-pellegrino.html>

Pueden consultar toda la información sobre el Año Jubilar en la web de la Archidiócesis de Valencia, en el apartado Jubileo 2025

<https://www.archivalencia.org/jubileo-2025-peregrinos-de-esperanza/>